

Fecha de Publicación: Miércoles 03 de febrero de 2010

Medio: Diario El Tribuno. Salta

Título:

EN 2009 CAYÓ LA ECONOMÍA SALTEÑA, Y 2010?

Hace un par de años se presentó la discusión económica de que la Provincia de Salta debía crecer económicamente al doble del promedio nacional durante varias décadas para alcanzar el PBI per capita nacional. Esto permitiría mejorar los indicadores económicos y sociales de la Provincia y, por ende, mejorar la calidad de vida de los salteños. Visto este debate que no pierde actualidad, la pregunta a realizar entonces es si la economía salteña está creciendo o no. La realidad parecería demostrar que, en la provincia de Salta, la actividad económica y por ende la economía salteña, cayeron durante el año que paso.

El fundamento para realizar esta afirmación lo encontramos en la evolución anual de la recaudación impositiva provincial. Debido a los problemas que se presentan con las estadísticas oficiales, ha sido necesario que la economía tome, como un medidor confiable del crecimiento o no de la economía, la recaudación impositiva.

Por este motivo, en Salta, replicando esta metodología, se tiene que la Dirección General de Rentas de la Provincia informa que por el impuesto a las Actividades Económicas, entre octubre del 2007 y octubre de 2008 se recaudaron \$ 579,02 millones mientras que entre octubre de 2008 y octubre de 2009 (último dato disponible) la recaudación fue de \$ 617,84 millones de pesos. Lo que refleja una suba de 6,70 % en la recaudación entre ambos años medidos de octubre a octubre. Este impuesto es uno de los más representativos y sensibles a la actividad económica salteña, por lo que se toma éste y no lo recaudado por todos los impuestos (por ej. se deja afuera de este cálculo al inmobiliario rural, cooperador asistencial, otros, etc.)

Este sería un muy buen número si la inflación anualizada para ese lapso de tiempo hubiese sido de 0% o menor al 6,70% porque implicaría que la economía creció por encima del aumento de los precios. Es decir, creció en términos reales, lo que implica que no sólo no nos desvalorizamos por la inflación sino que se generó riqueza para la Provincia.

Ahora bien, el problema que se presenta es que la inflación anualizada entre esos meses ha sido, según la gran mayoría de los economistas, levemente mayor al 15,1%. Lo que esto nos dice entonces es que la economía salteña ha caído, en términos reales, un 7, 4%. Número que no es menor y que se debe pensar cómo revertir esta situación.

Si bien hubo medidas impositivas de fomento que pueden haber disminuido levemente el monto recaudado, también se destaca el trabajo que hacen los empleados de la Dirección de Rentas combatiendo la evasión y por ende, aumentando la recaudación impositiva. Ambas acciones (medidas de fomento por un lado, y aumento de la recaudación por disminución de la evasión por el otro) se compensan, motivo por el cual no se asume que la caída en la recaudación en términos reales se deba a estas medidas de fomento.

Volviendo a la discusión planteada en el primer párrafo entonces, es necesario comenzar a activar las medidas económicas necesarias que están al alcance de la Provincia para empezar a crecer, si no es a una tasa que permita alcanzar el ingreso per capita nacional, por lo menos crecer por encima de la inflación (crecimiento positivo en términos reales) para mejorar la calidad de vida de los salteños.

Juan Lucas Dapena Fernandez. Doctor en Ciencias Económicas